

**ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA
COORDINACIÓN ACADÉMICA
PRÁCTICAS AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIALES Y FORESTALES
SUPERVISADAS, PAAFS
PROGRAMA DE EXTENSIÓN RURAL**



PLAN DE PRÁCTICA

Convenio Número 27-2026 de Subvención

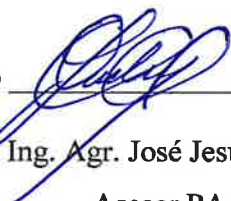
Acuerdo 03-2018 Consejo Directivo ENCA

OSCAR ELÍAS BENJAMÍN BOTZOTZ CHUMIL

SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA, GUATEMALA

julio, 2026

Este documento ha sido revisado por:

(f) 
Vo. Bo. Ing. Agr. José Jesús Chonay Pantzay
Asesor PAAFS

(f)  

Vo. Bo. Ing. Agr. Mynor René Barillas Muñoz
Encargado Unidad PAAFS


(f) 
Vo. Bo. Gustavo Baeza Ph. D.
Coordinador Académico

1. INTRODUCCIÓN

La extensión rural es vista como una herramienta para promover el desarrollo agrícola de una manera sostenible, esto mediante la transferencia de conocimientos, fortalecimiento de capacidades y la asistencia técnica a los productores y comunidades. Las prácticas Agropecuarias, Agroindustriales y Forestales Supervisadas (PAAFS), con un enfoque en la implementación de aquellos elementos que forman parte de la extensión rural, se llevarán a cabo en la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios, David Snyder, R.L. en el municipio de San Vicente Pacaya, departamento de Escuintla, donde el cultivo del aguacate (*Persea americana*), representa una actividad de suma importancia económica y agrícola, por lo que se puede decir que es prioritario impulsar medidas que contribuyan a mejorar su manejo productivo y que mejor, haciéndolo de una manera sostenible.

A continuación, se describirán las actividades de extensión rural que se llevarán a cabo para poder ser acompañamiento de fortalecimiento de la cultura agrícola y la fomentación de prácticas responsables en el cultivo del aguacate. Estas actividades se enfocan en tres principales ejes; los cuales son: la educación agrícola dirigida a estudiantes de algunas de las escuelas locales, la promoción de la transición de sistemas de producción convencionales hacia un enfoque regenerativo y orgánico, y la capacitación sobre el reconocimiento, prevención y manejo de plagas cuarentenarias de importancia para el cultivo respecto a viveros.

La educación agrícola a temprana edad busca despertar ese interés de las generaciones futuras por la agricultura, el fortaleciendo de la consciencia en la utilización de los recursos naturales y lograr formar futuros participantes en el desarrollo sostenible de la localidad. Por su parte, el promocionar prácticas regenerativas y orgánicas pretende incentivar la producción bajo sistemas que conlleven a la obtención de productos saludables, mejora en la salud de los suelos y la promoción de la biodiversidad y la reducción de la dependencia de insumos químicos. Finalmente, la capacitación sobre plagas cuarentenarias busca el desarrollo de la capacidad del productor a percatarse de la presencia de estas en el cultivo, siendo el punto de partida; los viveros.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Realizar actividades de extensión rural que promuevan al fortalecimiento del conocimiento económico, cultural y el papel que ocupa el cultivo de aguacate para el desarrollo en el municipio de San Vicente Pacaya, tomando como base de enseñanza aprendizaje, ciertos establecimientos de la localidad y en su mayoría, productores asociados a la cooperativa, así también ciertos viveros de los propios asociados.

2.2. Objetivos específicos

- a. Promover el conocimiento sobre la importancia y el potencial del cultivo local del aguacate, desde una edad muy temprana.
- b. Acompañar en la transición de métodos de producción convencionales hacia un enfoque más orgánico y regenerativo en la producción del cultivo de aguacate.
- c. Apoyar en una adecuada identificación de plagas cuarentenarias del cultivo de aguacate, y la capacitación para un adecuado control de estas a nivel de viveros.

3. INFORMACIÓN GENERAL CENTRO DE PRÁCTICA

3.1. Cantón Las Flores y San Francisco de Sales

Las prácticas de extensión rural están previstas para su realización en algunos sectores de San Vicente Pacaya, como lo son Camino a las Ovejas, Cantón las Flores y San Francisco de Sales, donde se encuentran algunos de los viveros y plantaciones de aguacate, pertenecientes a algunos de los socios de la Cooperativa Agrícola de Servicios Varios, David Snyder, R.L., con la cual se estará trabajando en conjunto, al igual que en algunos de los centros educativos de la localidad.

3.2. Ubicación geográfica

El municipio de San Vicente Pacaya posee una extensión territorial oficial de 149.88km², localizado a 47.5km de la ciudad de Guatemala, coordenadas geográficas correspondientes 14°24'58"N 90°38'21"O / 14.4161, -90.6392. La cooperativa se encuentra ubicada exactamente en la 4ª. calle 3-25, barrio las Flores. El área operativa y el municipio en general cuentan con una elevación aproximadamente de 1500 a 2000msnm.

3.3. Generalidades

El municipio de San Vicente Pacaya, famoso por albergar el volcán de Pacaya, con el Consejo Municipal de Desarrollo- COMUDE, constituyendo el ente coordinador de participación a nivel municipal y se integra por el alcalde y concejales; y un máximo de 20 representantes de los COCODES, así también como representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio. Este cuenta con la infraestructura básica de entidad pública y/o privada, como lo son oficinas de Renap, Banco Banrural, Centro de Salud, Iglesia Parroquial, Estación de Bomberos, comedor Social, entre otros.

3.4. Vías de acceso

Para poder llegar al municipio de San Vicente Pacaya, se puede llegar tomando la ruta CA-9 Sur hacia la Costa sur Km 36.5.

3.5. Principales actividades productivas

- Asesoría y capacitación a sus asociados acerca del manejo agronómico del aguacate
- Capacitación sobre el control de cosecha
- Gestión y mantenimiento de datos sobre el estado fenológico, fitosanitario y productivo de las plantaciones de sus asociados.

Se realizó una reunión el día miércoles 15 del presente mes en conjunto con los miembros de la directiva que conforma la cooperativa, a la cual asistió; el secretario, el tesorero y la presidenta. Durante el desarrollo de la reunión se abarcaron temas de interés para la cooperativa, como lo son la demolición y levantamiento de nueva estructura para la cooperativa, la presentación de practicante ENCA, así mismo se trataron algunas necesidades que pretende atender la cooperativa, y de las cuales se tomó nota para el planteamiento de las actividades a realizar durante las prácticas.

Figura 1

Reunión con miembros de la directiva de la Cooperativa David Snyder



3.6. Principales necesidades sentidas y/o problemas técnicos identificados

- Falta de algunos aspectos sobre el manejo del cultivo de aguacate
- Fuerte adopción por prácticas muy convencionales, sin tomar en cuenta el aspecto regenerativo y aprovechamiento de los residuos o desechos del cultivo
- Fortalecimiento en la identificación preventiva de las principales plagas cuarentenarias del cultivo del aguacate

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

4.1. Realización de charlas en centros educativos de primaria

El cultivo de aguacate es una actividad productiva en San Vicente de Pacaya, que provee fuentes de trabajo a miembros de la localidad. Asimismo, el aguacate es una fuente de importancia en la dieta humana, debido a su alto valor nutricional y sus beneficios para la salud. Es una fuente saludable de grasas saludables, vitaminas, minerales, antioxidantes y alto contenido de fibra, entre otros aspectos de beneficio para la salud humana.

Se llevarán a cabo charlas dirigidas a estudiantes del nivel primario, respecto a la importancia del cultivo del aguacate y su relación con lo ambiental, económico y social, para fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales. Se tiene contemplado la implementación de un proyecto, el cual tiene un enfoque de vivero escolar. Debido a que ciertos centros educativos no cuentan con espacio para su implementación, para ello se realizará un vivero móvil, utilizando estanterías o bajo corredores, y se promoverá su implementación en los hogares con el propósito de favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Para ello, se hará uso de algunos de los principios de la metodología CAC, como lo son el de Rescata y valora los conocimientos y la cultura local, Aprender-haciendo y el de, Se enseña con el ejemplo.

4.2. Fomento del manejo orgánico del aguacate

Se realizarán actividades para fomentar la producción orgánica de aguacate: aprendizaje práctico para la transición al manejo orgánico y regenerativo. Capacitación y establecimiento de una parcela participativa para la transición hacia un manejo orgánico y regenerativo del cultivo del aguacate. Para ello en un área con un total de 25 árboles se realizarán prácticas regenerativas y orgánicas, invitando a 4 grupos de 6 a 7 socios de la cooperativa en 4 fechas diferentes para cada grupo. Para poder realizar capacitaciones sobre las prácticas a implementar, y a la revisión de los resultados a obtener para su posible replicación en las parcelas de los socios, y para ello se realizarán visitas a esas parcelas, haciendo uso de los principios: Aprender-haciendo, Se enseña con el ejemplo, Trabaja con la propia capacidad y recursos locales, Acción- reflexión-acción y Experimenta en pequeño lo conocido y aprendido.

4.3 Capacitación sobre principales plagas cuarentenarias en el cultivo del aguacate y su trato haciendo uso de la herramienta MIP a nivel de vivero

Las capacitaciones estarán dirigidas a aquellos asociados de la cooperativa que posean vivero de aguacate, para la realización de días de campo, donde se llevarán a cabo actividades como; diagnósticos iniciales de conocimientos (haciendo uso de encuestas), charlas técnicas, talleres de identificación de plagas, capacitación en medidas de bioseguridad, implementación de MIP, planes de monitoreo y evaluación y seguimiento. Se hará uso de ciertos principios como los son; Se centra en la persona y no en lo técnico, Protagonismo campesino y Horizontalidad.

4.4) Actividad de corta duración

Capacitación técnica y de acompañamiento, dirigida a grupos de mujeres; impartidas en las instalaciones de la cooperativa. Cada fin de mes, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se brindará apoyo técnico dirigido a grupos de mujeres, las cuales serán invitadas a ser participes de talleres, dirigidos a tratar temas como lo son la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para lo cual se estará apoyando con ciertas intervenciones; así también el tema relacionado a la elaboración de aboneras echas en casa y con desechos orgánicos generados en el hogar. El número de mujeres que asistan a dichos talleres podría variar dependiendo el día y horario que está pendiente de acordarse con las autoridades de la cooperativa. Los principios a utilizar acá son los correspondientes a; Se parte de las necesidades sentidas, Aprender-haciendo y, Los técnicos y técnicas facilitan, las organizaciones apoyan.

5. CRONOGRAMA PRELIMINAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Julio			Agosto			Septiembre			Octubre		
Charlas dirigidas a escuelas (educación ambiental)			X	X	X	X						
Inicio de prácticas sostenibles previo a transferencia de conocimientos.			X	X	X	X						
Capacitación a socios sobre prácticas sostenibles. (De una a dos veces por semana, según disponibilidad de tiempo)						X	X	X	X			
Visita a plantaciones de aguacate de algunos socios para seguimiento de capacitaciones. (una vez por semana)						X	X	X	X			
Capacitación sobre plagas cuarentenarias del cultivo de aguacate en viveros de asociados.									X	X	X	X
Capacitación a grupos de mujeres			X			X			X			